



AGENCIA DE **PRENSA** **MINERA**

INVESTIGACIÓN / PERIODISMO / COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA



MARCHA PROMINERA RECHAZA A LA CORRUPCIÓN



EDICIÓN Nº 13
02 / 08
Marzo 2021

5 SECCIONES
17 PÁGINAS

www.prensaminera.org



FAUNA

Pág. 1 Jaguares: una población poco estudiada en peligro de desaparecer

INTERNACIONAL

Pág. 2 Tanzania no aplicará vacunas contra el covid-19 a su población, ¿es un riesgo para el resto de mundo?

Pág. 3 Presidente Duque propone centralizar compra de oro para evitar minería ilegal

Pág. 17 La dolorosa historia detrás del Día Internacional de la Mujer

MINERÍA

Pág. 4 La minería legal en Buenos Aires representa fuentes de empleo

Pág. 5 Marcha por la minería recorrió Ibarra

Pág. 6 Comunicado de la compañía Oromining S.A. a los pobladores del cantón Ponce Enriquez

Pág. 7 Desempleados de Imbabura hartos del doble discurso de las autoridades

Pág. 8 Marcha pacífica prominera en Imbabura

MINERÍA ILEGAL

Pág. 9 Minería ilegal de Buenos Aires se reunió en San Lorenzo

Pág. 10 Personal militar controla la actividad minera ilegal en zonas fronterizas

Pág. 11 Militares localizan minería ilegal en la Mina Vieja

NACIONAL

Pág. 12 Fuerzas Armadas descubre laboratorio clandestino en el cantón San Lorenzo

Pág. 13 Antimineros agreden a trabajadores de empresa minera

Pág. 14 Juez y Yaku: el destino nos unió

Pág. 15 Han transcurrido tres años del asesinato y el Gobierno no desclasifica información

Pág. 16 En cuatro cantones de Manabí continúan las inundaciones y otros daños por las lluvias





JAGUARES: UNA POBLACIÓN POCO ESTUDIADA EN PELIGRO DE DESAPARECER

La deforestación y la cacería por conflictos con humanos, además, de la venta de artesanías con partes del animal, son algunos de los principales peligros a los que se enfrenta el felino. Sin embargo para protegerlo, coinciden los científicos, hace falta saber cuántos jaguares hay en las diferentes regiones.

El felino más grande de América está en peligro en Ecuador. Las poblaciones de jaguares del este del país están en Peligro Crítico, mientras que las del oeste En Peligro, según el Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador.

En la Lista Roja de la UICN, que realiza una evaluación global, el jaguar (*Panthera onca*) figura como una especie Casi Amenazada. La destrucción del hábitat y las actividades ilegales como el tráfico de sus partes son dos de las principales amenazas que enfrenta este felino emblemático. Pero, a pesar de ello, en Ecuador no se sabe cuántos individuos hay y en qué estado de conservación se encuentran.

El jaguar está presente en 18 países de América Latina, desde México hasta Argentina. En Ecuador habita en la Costa y la Amazonía, dentro de los bosques tropicales y subtropicales. Y aunque vive casi en toda América, ha perdido aproximadamente el 60 por ciento de su hábitat original en todo el continente.

En Ecuador no existen aún datos claros sobre el tráfico del jaguar y no hay un programa vigente para su conservación, ni un registro del número de jaguares que habitan en las diferentes regiones del país.

Casi todos los esfuerzos por cuidar a esta especie vienen de organizaciones privadas o de la sociedad civil, convirtiéndose en el único salvavidas para evitar su extinción.

En Ecuador existen varias áreas de prioridad de conservación de jaguares, lugares donde, según expertos, hay que centrar todos los esfuerzos para salvar a este felino. Una de ellas es la Cordillera Chongón-Colonche, al centro-oeste del país.

Se estima que en esta zona quedan muy pocos individuos, incluso en ciertas áreas, dice Michäel Moens, director de conservación de la Fundación Jocotoco, “habría que reconfirmar su presencia porque estamos hablando de menos de 10”.

Otra de las áreas de importancia de conservación para el felino es en el Chocó ecuatoriano, donde está la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. Los bosques húmedos tropicales del Chocó se extienden desde Panamá, atraviesa áreas occidentales de Colombia, Ecuador y llega hasta el norte de Perú. Además, los bosques del Chocó son uno de los 25 puntos calientes —o hotspots— del mundo en los que se debería concentrar gran parte de los esfuerzos de conservación.

Fuente: gk.cit





TANZANIA NO APLICARÁ VACUNAS CONTRA EL COVID-19 A SU POBLACIÓN, ¿ES UN RIESGO PARA EL RESTO DE MUNDO?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) detalló este lunes 1 de marzo 2021 que el acumulado de casos en el mundo es de 113 millones, mientras que la cifra de fallecidos supera los 2,5.

Tanzania ha tenido un enfoque muy particular para controlar el SARS-CoV-2. El año pasado, solo unos meses después del inicio de la pandemia, el presidente John Magufuli declaró a Tanzania libre de covid-19 tras tres días de oraciones nacionales.

Desde entonces, se ha negado a imponer un confinamiento, ha reabierto las escuelas, ha permitido la celebración de grandes eventos deportivos, ha continuado con las reuniones religiosas, ha dejado de hacer pruebas y ha suspendido las campañas de comunicación públicas sobre el virus. El país también ha dejado de notificar casos y muertes.

El argumento era que la gente debía dejar de vivir con miedo y confiar en Dios y en los remedios tradicionales africanos para prevenir contagios. Tanzania podría ser el único país del mundo que haya adoptado este enfoque, que va en contra de todo lo que han recomendado los científicos, otros organismos sanitarios nacionales y la Organización

Mundial de la Salud (OMS). ¿Podrá la gente seguir accediendo a las vacunas?

No. Y sí. No, porque no se puede utilizar una vacuna en el país sin que esté registrada y autorizado su uso. El proceso normal es que los expertos, junto con los organismos reguladores, revisen los datos sobre la vacuna y aprueben su uso si están convencidos de su eficacia y seguridad.

Un gran peligro para la región y para el mundo

En primer lugar, mientras haya casos de covid-19 en Tanzania, resultará imposible que los países vecinos (con los que comparte fronteras permeables) estén libres de la enfermedad.

En segundo lugar, y quizás más importante, existe el riesgo de que se desarrollen nuevas variantes en el país mientras nadie está llevando a

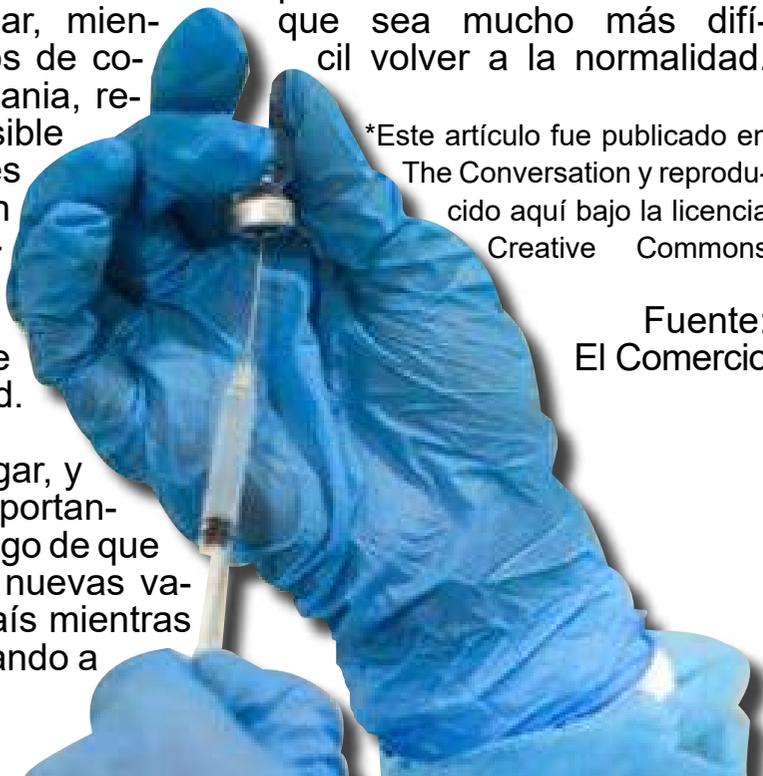
cabo un seguimiento. Las nuevas variantes surgen debido a la propagación incontrolada.

Si más adelante surge una nueva variante en Tanzania, el peligro reside en que se podría propagar por toda la región e invalidar las vacunaciones que se hayan administrado si no son efectivas contra esa variante.

La pandemia no terminará para nadie en ningún lugar hasta que no esté controlada en todos los países. La postura de Tanzania hará que sea mucho más difícil volver a la normalidad.

*Este artículo fue publicado en The Conversation y reproducido aquí bajo la licencia Creative Commons

Fuente:
El Comercio





PRESIDENTE DUQUE PROPONE CENTRALIZAR COMPRA DE ORO PARA EVITAR MINERÍA ILEGAL

Durante la apertura del Encuentro Latinoamericano de Minería (Elami), el presidente Iván Duque afirmó que es necesario reabrir el debate en el país para que la venta de oro vuelva a ser centralizada, como mecanismo de lucha contra la minería ilegal.

Aunque pidió no estigmatizar la práctica minera y reconoció que la propuesta de centralizar dicha venta es controversial, afirmó que esta actividad ha contribuido con el desarrollo del país y tiene una presencia cotidiana, permanente y estratégica para la humanidad.

“En el caso particular de Colombia, ha tenido en la minería una fuente muy importante de recursos y una fuente muy importante de empleos y desarrollo a lo largo de nuestra historia”, aseguró el mandatario.

El Jefe de Estado explicó que este sector contribuye aproximadamente con el 20% de las regalías que se generan en el país para ser invertidas en proyectos de transfor-

mación social y de mejora de la calidad de vida de las regiones; y también constituyen el 18% o más de las exportaciones del país, al mismo tiempo que genera unos 150.000 empleos en todo el país.

Por esto es importante -agregó- salirse de los debates que se han presentado con frecuencia en Latinoamérica, de estigmatizar la minería, y esto no puede suceder por su clara contribución al desarrollo de la sociedad, “pero lo que sí debemos es hacer como reflexión, en cómo todos los días mejoramos sus prácticas, sus dinámicas, su relación social, su relación ambiental, de tal manera que construya confianza de manera permanente”.

Por esto, aclaró que uno de los temas centrales es no hablar solamente de un tipo de minería, por-

que en Colombia existe desde la minería artesanal hasta la minería pequeña, mediana y de gran escala, y la informal. Respecto a esta última, anotó que en su gobierno se está acelerando un proceso para formalizar pequeños mineros en todo el territorio nacional.

“Estos mineros muchas veces no han iniciado un proceso de formalización porque no han tenido de pronto los recursos para hacerlo, porque no han tenido la capacitación suficiente en buenas prácticas en materia de seguridad y de atención. Y por lo tanto, me atrevo a decir lo siguiente: no solamente ya está en marcha, sino que esperamos, para agosto del año entrante, dejar avanzado el programa más ambicioso de formalización de pequeña minería y minería artesanal en nuestro país”, puntualizó Duque.





LA MINERÍA LEGAL EN BUENOS AIRES REPRESENTA FUENTES DE EMPLEO

Personas aledañas a la zona de Buenos Aires quieren trabajar en la actividad minera legal, para poder sustentar a sus familias, muchos de ellos se encuentran sin trabajo y ven en el sector minero una oportunidad para generar ingresos económicos y el desarrollo de sus comunidades.

Las personas que se encuentran a favor de la minería legal, la ven como única fuente de empleo en la parroquia.

En su derecho a la movilización y libertad para manifestar la realidad de su comunidad, la cual fue impedida, mencionan que, lo hacen sin ningún tipo de violencia, ni agresiones y su única petición, es que la zona de Buenos Aires otorgue fuentes de empleo mediante la minería legal.

Solicitan que la concesión que se encuentra ubicada en la parroquia sea habilitada para que las personas puedan trabajar y mantener sus hogares.



MARCHA POR LA MINERÍA RECORRIÓ IBARRA

El lunes 01 de marzo en la mañana en la ciudad de Ibarra se llevó acabo la Mesa minera Zona Norte, donde se pudo observar la concentración de varios comuneros de las parroquias: Buenos Aires, Carpuela, San Jerónimo, quienes hacían fuerza de lucha por defender sus derechos a un trabajo digno. El objetivo de la manifestación era en apoyo a la minera legal y responsable, misma que de una y otra manera genera fuentes de trabajo para las personas del sector.

La presencia de grupos de jóvenes de Buenos Aires, también manifestaron el apoyo a la minera legal y pedían a las autoridades y policías el respaldo y protección a todos los moradores.

La marcha se desarrolló de manera pacífica y después de un tiempo los comuneros se dirigieron hacia el Estadio de la ciudad de Ibarra donde se encuentra el

comando de la Policía N 12, donde solicitaban hablar con el jefe de policía encargado para que les den solución al pedido de los comuneros en relación al trato recibido por parte de las autoridades delegadas en el sector del control policial Gema.

Edwin Paz, representante de los jóvenes de la comunidad de San Jerónimo, manifiesta que acude en sentido de reclamo a los derechos de los comuneros ya que se sienten afectados por las personas de Buenos Aires, quienes les impiden el paso y la comercialización de los productos, considera que es una manera egoísta por parte de ellos.

Por otra parte, considera que el apoyo de las empresas que representan la minería legal les permiten desarrollarse como jóvenes y les da oportunidades de trabajo, además de apoyar a sus emprendimientos y generar fuentes de trabajo para ellos y sus familiares.





COMUNICADO DE LA COMPAÑÍA OROMINING S.A. A LOS POBLADORES DEL CANTÓN PONCE ENRIQUEZ

OROMINING S.A., empresa 100% ecuatoriana, legítima titular de las concesiones mineras de Gaby – Muyuyacu y Papa Grande situadas en el Cantón Ponce Enríquez, provincia del Azuay, ante los conflictos y zozobra generados por mineros ilegales que se encuentran operando ilegítimamente en las concesiones ante dichas informa a la opinión pública lo siguiente:

Con fecha 4 abril 2019, ratificado el 28 junio 2019 y ampliada el 2 julio 2020, mediante las acciones legales correspondientes, el poder judicial ecuatoriano restituyó a OROMINING S.A. y sus compañías relacionadas, sus propiedades (tierras y concesiones mineras), que le fueron confiscadas ilegalmente en el año 2012, por las autoridades de turno, acciones ilegales de las que pretenden seguir beneficiándose la Asociación 12 de Octubre y la compañía Minervilla Cia.Ltda.

Actualmente OROMINING S.A. y su compañía relacionada Gaby Panamá Corporation es cotitular con el Estado ecuatoriano de la concesión Muyuyacu, quien está ejecutando un proceso de restitución transparente y participativo, en pro de construir acuerdos beneficiosos que permitan la operación conjunta con sociedades mineras que tienen actualmente labores en el área, y comprometidos en mejorar las condiciones actuales de trabajo, seguridad, y ambiente, en aras de una minería sustentable y con responsabilidad.

Al momento existen acuerdos con algunas sociedades con las que estamos construyendo una relación de confianza, esperando que este ejemplo se amplíe a las demás personas y sociedades mineras.

Rechazamos toda medida de hecho, principalmente el cierre de vías o cualquier acción ilegal e irracional que afecte las actividades normales de la población, que agravaría la recesión económica originada como consecuencia de la pandemia.

Contamos con el apoyo de las autoridades nacionales y locales, quienes están cumpliendo con las decisiones de la justicia ecuatoriana, y felicitamos el actuar decidido del señor Alcalde de Ponce Enríquez, Baldor Bermeo Cabrera quien como representante de la población y servidor público dentro del marco legal respalda nuestras acciones dirigidas a lograr el desarrollo social y económico del cantón.

Nuestro respaldo a dichas autoridades, quienes por cumplir con disposiciones judiciales se encuentran siendo blanco de ataques e intimidaciones por parte de sectores opuestos a la regularización de las actividades mineras y que pretenden causar conmoción social y desorden para satisfacer sus intereses particulares dejando de lado la ley y la Constitución.



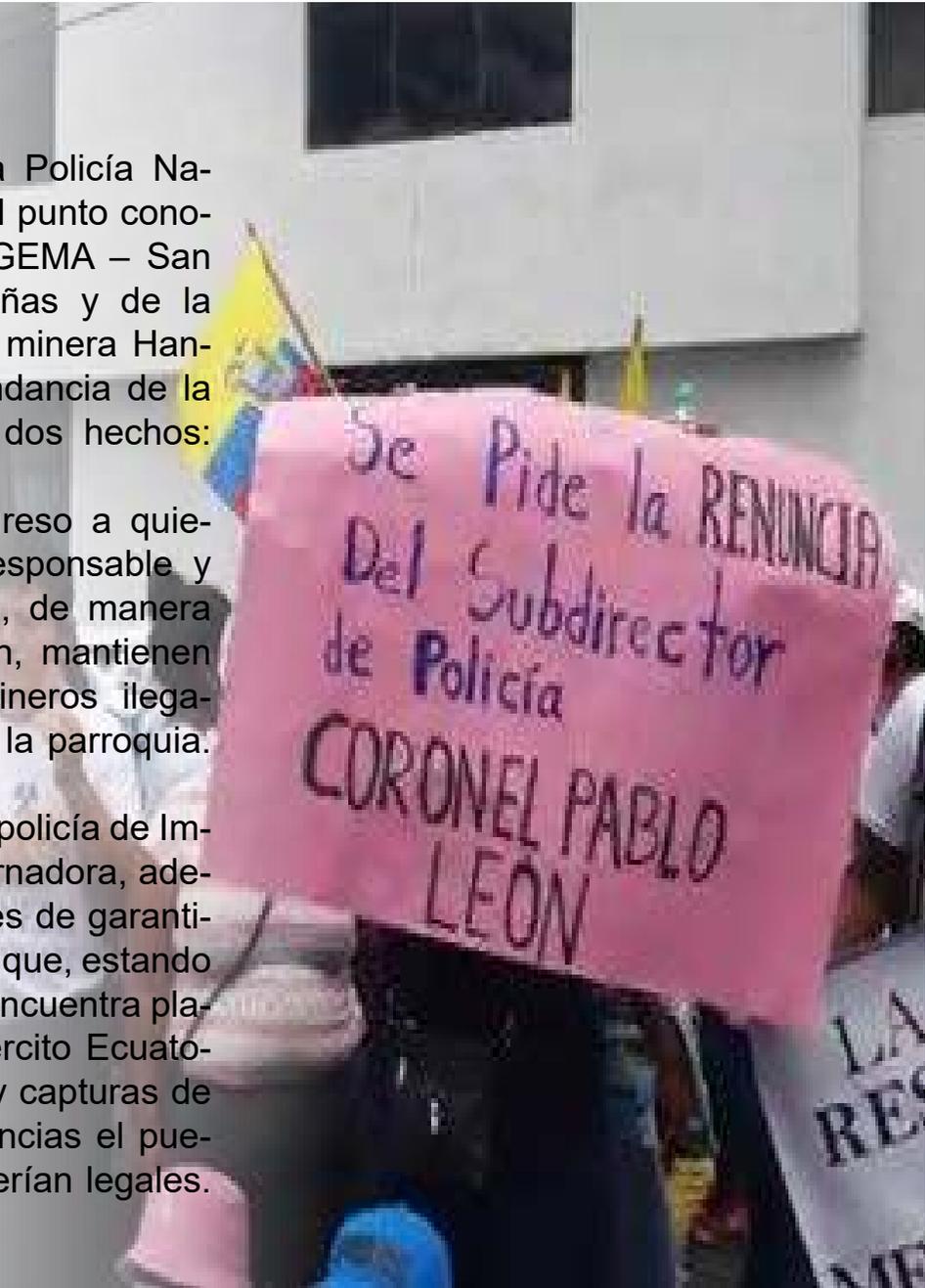
DESEMPLEADOS DE IMBABURA HARTOS DEL DOBLE DISCURSO DE LAS AUTORIDADES

En consecuencia, de que la Policía Nacional impidió la marcha pacífica prominera del día viernes 26 de febrero, los habitantes decidieron marchar pacíficamente ayer 05 de marzo a la Comandancia de la Policía de Imbabura, para exigir que los uniformados apliquen la ley y les permitan la libre circulación de las vías.

Consecuencia de que la Policía Nacional acantonada en el punto conocido como el control (GEMA – San Gerónimo) las poblaciones aledañas y de la zona de influencia de la empresa minera Hanrine subieron hoy hasta la Comandancia de la Policía en Ibarra, para reclamar dos hechos:

-Que la Policía no permita el ingreso a quienes simpatizan con la minería responsable y por lo tanto quiten el control que, de manera arbitraria y ajena a la constitución, mantienen los antimineros extremistas y mineros ilegales, que se consideran dueños de la parroquia.

-La renuncia del comandante de la policía de Imbabura, por ser cuñado de la gobernadora, además, que ellos no han sido capaces de garantizar el libre tránsito en la zona, en la que, estando bajo control de los antimineros se encuentra plagado de los mismos, y solo el Ejército Ecuatoriano es el que realiza operativos y capturas de mineros ilegales, ante estas evidencias el pueblo sospecha de hechos que no serían legales.



Se Pide la RENUNCIA
Del Subdirector
de Policía
CORONEL PABLO
LEON

MARCHA PACÍFICA PROMINERA EN IMBABURA

Habitantes marcharon pacíficamente el 05 de marzo en la Comandancia de la Policía de Imbabura, para exigir que los uniformados apliquen la ley y les permitan la libre circulación de las vías.



Amilcar Herrera

“Un grupo minúsculo de Buenos Aires, se opone, pero nadie dice nada sobre la minería ilícita que existe en la zona, hoy se oponen porque buscamos empleo de forma responsable y legal”



Mariana Castro

“En Buenos Aires han tomado represalias con los compañeros que apoyan a la minería, también, alzamos la voz para pedir trabajo, necesitamos que las autoridades nos escuchen y queremos que estén en la parroquia y nos permitan ingresar”



Gloria Cuarán

“Como todo pueblo ordenado y ciudadanos con derechos, queremos ingresar a Buenos Aires libremente y sin que nos agredan”



Efrén Ramos

“Queremos que las autoridades nos permitan trabajar de una manera legal y responsable, en la empresa minera Hanrine, donde todos y todas tengamos la oportunidad de un empleo”



Habitante del Valle del Chota

“Debido a la situación y lo que vivimos los campesinos, queremos que la señora Gobernadora nos de oído, porque necesitamos un empleo”



MINERÍA ILEGAL DE BUENOS AIRES SE REUNIÓ EN SAN LORENZO

Quienes a su tiempo fueron parte de la asociación COMPUMBAI, que trabajaron en la minería ilegal de Buenos Aires han convocado una reunión en la población de San Lorenzo (que tiene zonas de minería ilegal como Los Ajos, y están afectados otros ríos del norte del Ecuador). Llama la atención que se hayan activado luego de que, varias marchas pacíficas a favor de la minería se han desarrollado en la provincia de Imbabura.

El objetivo de esta reunión según declaraciones de la gente que les prestará servicios de logística y transporte, es fortalecer la anarquía presente en Buenos Aires.

Prensa Minera ante las presiones que recibe comunica a la sociedad y al mundo de que, su labor es investigativa, y difunde toda la información relacionada a minería en el Ecuador, por lo tanto, se reserva el derecho de fuente, y se ratifica en ser un medio independiente, que evidentemente defiende el ambiente y cree en la posibilidad de una minería cada vez más tecnológica y científica que reduzca su impacto sobre la misma.



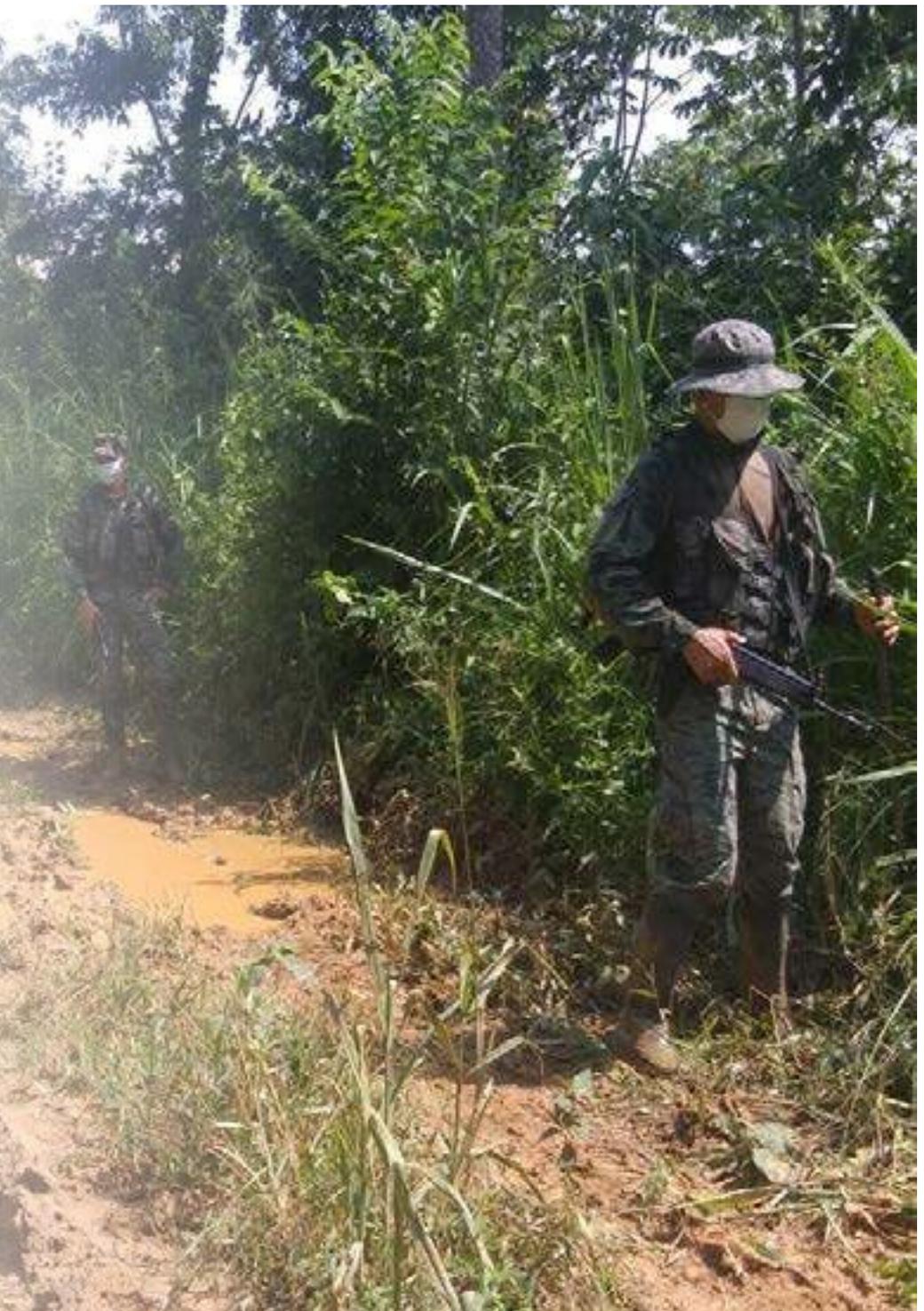


PERSONAL MILITAR CONTROLA LA ACTIVIDAD MINERA ILEGAL EN ZONAS FRONTERIZAS

El 4 de marzo del 2021, se registraron fuertes lluvias en los cantones manabitas de Tosagua, El Carmen, Manta y Sucre.

Prensa Minera, informa las ejecuciones de Militares en las operaciones eficientes, hacia el control y protección de fronteras, con patrullajes permanentes en los límites de la Hacienda Palmales, ubicado en el cantón Santa Rosa, contribuyendo al control de la minería ilegal.

Personal de las Fuerzas Armadas del Ecuador, realiza operativos de vigilancia y control de la minería ilegal en zonas con mayor frecuencia de esta actividad ilícita, que tiene como objetivo proteger a los recursos naturales del Estado ecuatoriano y bienestar de los habitantes aledaños a los sectores.





MILITARES LOCALIZAN MINERÍA ILEGAL EN LA MINA VIEJA

Prensa Minera informa el trabajo eficiente de los militares en los puntos estratégicos de minería ilegal en Buenos Aires.



Personal del Ejército Ecuatoriano, entre sus operativos de control y vigilancia de las zonas de actividad minera ilegal, hallaron una polea y material aurífero en el sector de la Mina Vieja, ubicado en el conjunto montañoso conocido como El Lomón más allá de la visera, en la parroquia La Merced de Buenos Aires.

Militares inhabilitaron polea y encontraron 80 sacos de yute con material aurífero, 100 sacos de yute vacíos, 2000m de cable de acero y 1000m de cuerda, en el lugar no hubo la presencia de mineros ilegales.

El material decomisado y herramientas para la minería ilegal, se procedió a entregar a las autoridades pertinentes para los procedimientos de ley.



FUERZAS ARMADAS DESCUBRE LABORATORIO CLANDESTINO EN EL CANTÓN SAN LORENZO



El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas a través de una de sus Unidades en Esmeraldas, comunican que el martes 02 de marzo del año en curso, realizando operaciones militares de patrullaje en el límite político internacional, sector de labores del cantón San Lorenzo, localizaron un laboratorio clandestino con materiales e insumos que presuntamente serían utilizados para el procesamiento de sustancias sujetas a fiscalización

El material e insumos encontrados en el laboratorio clandestino, serán entregados y puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que se efectúen los trámites legales correspondientes.

Las Fuerzas Armadas mantienen constantes operaciones de vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aéreos, para garantizar la defensa y soberanía del territorio y la seguridad de la población.



ANTIMINEROS AGREDEN A TRABAJADORES DE EMPRESA MINERA

Prensa Minera informa qué, hoy 08 de marzo, antimineros agredieron violentamente a empleados de la empresa HANRINE, en la parroquia La Merced de Buenos Aires, una vez más los antimineros tienen el control de la zona.



Empleados de la empresa legalmente concesionada HANRINE ECUADORIAN EXPLORATION AND MINING S.A., habrían ingresado esta madrugada con la compañía de los militares, al campamento de la empresa minera en una camioneta y un camión.

Los vehículos transportaban a empleados y geólogos de la empresa minera, los mismos que fueron brutalmente agredidos.

Al retornar, lanzaron piedras, palos y hasta pincharon neumáticos a la camioneta; al camión lo retuvieron, extrajeron sus celulares y motorolas con la condición de que traigan a los demás y entreguen sus pertenencias.

Lamentablemente, no hubo presencia de uniformados, tampoco de autoridades, que detengan estos violentos ataques y robos, dejándolos incomunicados con los demás.

“Es urgente que el nuevo ministro establezca seguridad, orden y control allí”, manifestaron los afectados para evitar este tipo de acciones violentas por antimineros extremistas que impiden el trabajo.





JUEZ Y YAKU: EL DESTINO NOS UNIÓ

Después de que el medio de comunicación digital “La Posta” denuncie la reunión nocturna entre un juez del Tribunal Contencioso Electoral y Yaku Pérez, el pasado 4 de marzo, en el hotel Plaza Tizziano, los dos actores se pronunciaron sobre los hechos.

El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) emitió que, la reunión con el juez, Ángel Torres con Pérez, la desconocían.

El Reglamento del Tribunal Contencioso prohíbe esta clase de reuniones, según su artículo 12, los jueces no pueden tener reuniones con las partes electorales. Si quisieran, deben presentarse juntos al Tribunal y justificar “por escrito” la necesidad para el mismo.

Pérez, explicó el hecho como “un saludo casual”, asimismo comentó que, “Los maletines de gente honesta llevan actas, no billetes”, quiere decir que él lleva a todas partes su maletín de actas para saludar a todos quienes los encuentra casualmente.

Torres dijo en la entrevista en FM Mundo, que sí fue al edificio Tizziano, que presuntamente encontró a Pérez, pero en realidad se dirigió al lugar para reunirse con el doctor Darwin Seraquive, ex secretario general del Consejo de Participación Ciudadana Transitorio (CPCCS-T).





HAN TRANSCURRIDO TRES AÑOS DEL ASESINATO Y EL GOBIERNO NO DESCLASIFICA INFORMACIÓN



Tres años, han pasado desde que Lenin Moreno decidió en conjunto con el Consejo de Seguridad Pública del Estado (Cosepe), hacer públicas las declaraciones que eran reservadas del secuestro y asesinato de los periodistas del diario El Comercio, Paúl, Javier y Efraín, hasta el momento familiares esperan que el gobierno entregue los supuestos documentos.

El Consepe argumentó en una notificación entregada a familiares de las víctimas que fueron asesinados en la frontera norte del país, “la información solicitada es de afectación a la seguridad del Estado”.

El colectivo de familiares, amigos y periodistas llamados “Nos faltan tres”, manifestaron en redes, “luego de 7 ofrecimientos públicos del Gobierno de desclasificar la información sobre lo actuado en 2018 tras el secuestro de Paúl, Javier y Efraín, el Cosepe se negó a entregar actas de sus reuniones de marzo y abril de ese año”

El hermano del fotógrafo Paúl Rivas, Ricardo Rivas, comentó acerca del audio filtrado en el año 2018, “En una de esas reuniones, el presidente Moreno afirmaba que la dignidad de un país está por encima de la vida de las personas”.

El colectivo seguirá luchando para que el caso de los periodistas no quede en la impunidad.





EN CUATRO CANTONES DE MANABÍ CONTINÚAN LAS INUNDACIONES Y OTROS DAÑOS POR LAS LLUVIAS

El 4 de marzo del 2021, se registraron fuertes lluvias en los cantones manabitas de Tosagua, El Carmen, Manta y Sucre.



El temporal causó inundaciones, desbordamientos de ríos y la suspensión del servicio eléctrico en determinadas zonas.

En Tosagua, las lluvias se incrementaron el 1 de marzo pasado, en los sectores Ciénaga Grande, San Pedro y Las Balsas. El agua aumentó el caudal de los esteros, causó inundaciones y el colapso de alcantarillas. El Carmen estuvo sin energía eléctrica y agua

por 18 horas, entre el 3 y 4 de marzo. Los fuertes vientos -acompañados de lluvias- arrasaron maleza y vegetación hacia la línea de subtransmisión, que alimenta al cantón.

La falta de energía también ocasionó que las bombas que ayudan a suministrar el servicio de agua potable se apagaran.

En Sucre, las parroquias San Isidro y Leonidas Plaza han sido las más

afectadas por el colapso de alcantarillas. Actualmente se realiza un levantamiento de información en los puntos críticos para instalar después mesas de trabajo con instituciones vinculadas al sector productivo.

Este jueves se entregaron 100 kits alimenticios, para las familias afectadas. Además, se realizaron 150 atenciones médicas.

Fuente: El Comercio



LA DOLOROSA HISTORIA DETRÁS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Todas las mujeres se unen el 8 de marzo para conmemorar esta fecha tan importante y esta es la historia que dio origen al 8M.



La necesidad de conmemorar un Día Internacional de la Mujer nace al final del siglo XIX, después de la Revolución Industrial. Este fue un periodo histórico que transformó la economía y el modo de trabajo desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Sin embargo, uno de los problemas más grandes era que muchas mujeres eran explotadas y ninguna ley las protegía.

El 8 de marzo de 1857, las mujeres que trabajaban en la industria textil, que eran llamadas “garment workers” en inglés, en Nueva York, organizaron una

huelga. Ellas peleaban para que hubiera salarios más justos y condiciones laborales más humanas. Sin embargo, al momento de alzar la voz, los agentes de la policía las detienen.

Dos años más tarde, las manifestantes crearon su primer sindicato para pelear por sus derechos.

51 años después, el 8 de marzo de 1908, 15,000 mujeres vuelven a tomar las calles de Nueva York para exigir un aumento de sueldo, menos horas de trabajo, derecho al voto y prohibir el trabajo infantil. El eslogan que utilizaron fue “Pan y Rosas”.

Ya que, el pan representaba la seguridad económica, y las rosas, una mejor calidad de vida.

El día 28 de febrero de 1909 se celebró en todo el territorio de Estados Unidos el Día Nacional de la Mujer. La fecha elegida fue el último domingo de febrero.

Una terrible tragedia ocurrió el 25 de marzo de 1911. Ya que, más de 100 trabajadoras textiles, mujeres inmigrantes en su mayoría de Europa del Este e Italia, perdieron la vida en un incendio en la fábrica de Triangle Shirtwaist en Nueva York.

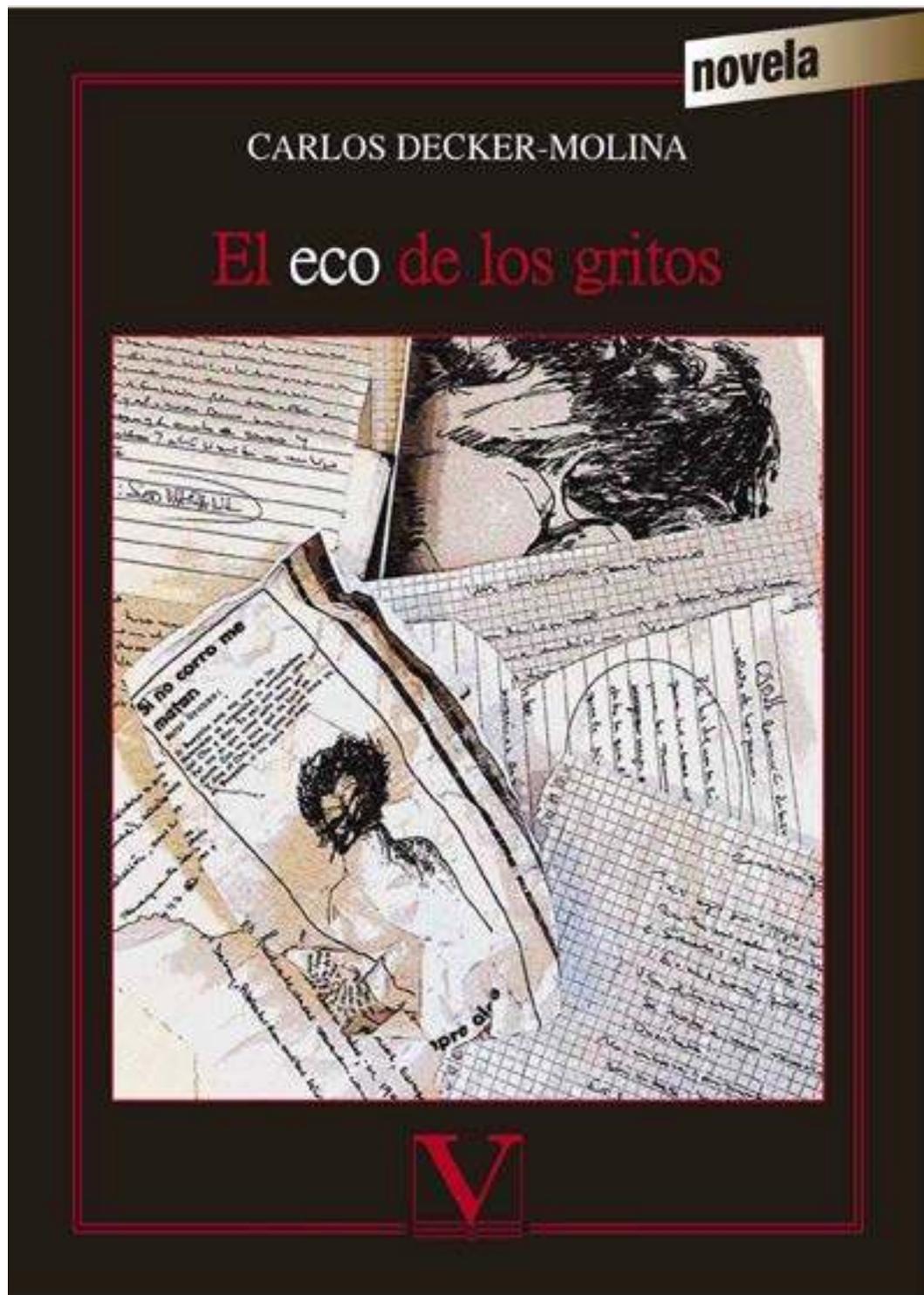
LOS DIFÍCILES 60 Y 70 DE AMÉRICA LATINA LLEVADOS A UN LIBRO

Si hay algo que mueve fuertemente la palabra de Carlos Decker-Molina es su pasión insaciable por contar historias. Pero no cualquier tipo de historias. Casos de la vida real, históricos, y conflictos bélicos y políticos que han impactado en el desarrollo de países del mundo —especialmente conflictos en países de Latinoamérica, pues el autor es natural de Bolivia—, son los temas que encontrarás en la obra de Carlos Decker-Molina, escritor que además se reconoce a sí mismo como periodista.

Su novela *El eco de los gritos* es justo eso: una mezcla entre literatura y periodismo, o como dice el crítico Xavier Echeverría, “es la novela de la paradoja histórica”.

“Y la paradoja está presente en la literatura, por eso no es periodismo, que también lo es, de alguna manera, así como es ensayo e historia que hacen el sustrato del relato de Decker-Molina”.

Fuente: <https://editorialverbum>



**INVESTIGACIÓN / PERIODISMO
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**



Prensa Minera Ecuador



www.prensaminera.org